

17150

Quito, 31 de Octubre del 2017

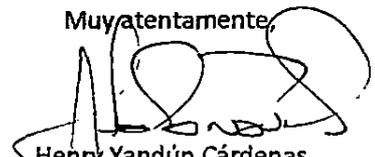
Señor  
Henry José Yandún Ochoa  
Presente.-

De mi consideración.

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía METALQUALITY ECUADOR S.A. celebrada el día 05 de junio del 2017, lo eligió como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de DOS AÑOS.

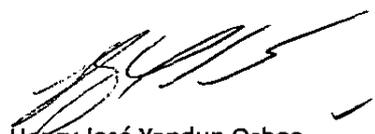
Sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de METALQUALITY ECUADOR S.A., constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de abril del 2003, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gabriel Terán Guerrero aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.03.Q.II.1775 del 14 de mayo del 2003 e inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Quito, 23 de mayo del 2003.

Muy atentamente



Henry Yandún Cárdenas  
Secretario de la Junta General Extraordinaria  
Y Universal de Accionistas

A los 31 días del mes de Octubre del 2017, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de PRESIDENTE de METALQUALITY ECUADOR S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.



Sr. Henry José Yandun Ochoa  
C.C. 1714265970